



## UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

### **Reconocimiento/Transferencia de Créditos**

En aplicación del Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea “**al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama**”.

Grado en Educación Infantil

CURSO: 2021/2022

Rama de Conocimiento del Título: Ciencias Sociales y Jurídicas

Asignatura	Materia	Carácter	Créditos
Métodos, Diseño y Técnicas de Investigación Educativa		Básica	6
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación		Básica	6
Organización y Gestión Escolar		Básica	6
Psicología de la Educación		Básica	6
Orientación Escolar y Familiar		Básica	6
Trastornos del Desarrollo		Básica	6

Reconocimientos aplicables a todas las titulaciones procedentes de la misma Rama de Conocimiento.

VºBº  
Decano/Vicedecano/Director

Murcia, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021